



FECHA:	14 de junio de 2023
---------------	---------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2023-00155-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Mirta Loria Manuel Davis y Suann Rafaela Davis Pomare
DEMANDADO	Nelson James y Froilana Seca Martinez

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, presentada por el Doctor HANDEL GOMEZ RIOS en calidad de <u>defensor público</u> y en representación de las señoras MIRTA LORIA MANUEL DAVIS y SUANN RAFAELA DAVIS POMARE, informándole que por reparto ordinario le correspondió su conocimiento a este Juzgado. De otra parte, doy cuenta de la solicitud de amparo de pobreza presentada por el extremo activo.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **afc90f95798ec5ac036f71b91ede71c90298b7492de4faf6619d0e4e85a276da**

Documento generado en 14/06/2023 04:12:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>